

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14808 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el suministro en régimen de arrendamiento de vehículos para su utilización por la Dirección General de Seguridad y por el cuerpo de Policía Municipal de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 195/2009/00027.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro en régimen de arrendamiento de vehículos para su utilización por la Dirección General de Seguridad y por el cuerpo de Policía Municipal de Madrid.
 - b) Número de unidades a entregar: 256
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: En las dependencias de la Sección de Vehículos de la Dirección General de Seguridad sitas en la Avenida de Valladolid nº 6 de Madrid.
 - e) Plazo de entrega: El plazo de arrendamiento de los diferentes vehículos será, en todos los casos, de CUARENTA Y OCHO MESES, a contar desde el 1º de agosto de 2009 para los vehículos de los Grupos A, B, C y D, y a partir del 16 de octubre de 2009 para los vehículos de los Grupos E, F, G, H, K, L, M y N.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Se atiende a una pluralidad de criterios. Puntuación total: 100 puntos. Criterios valorables en cifras o porcentajes:
Precio: 85 puntos
Mejoras: 15 puntos.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Valor estimado: 13.239.242,64 euros, IVA excluido;
Tipo de presupuesto: máximo estimado, por precios unitarios.
Presupuesto base de licitación: 11.768.215,68 euros, IVA excluido;
IVA: 1.208.448,08 euros, tipo impositivo 16%
Como quiera que el coste de los seguros aplicables a este tipo de operaciones está exento de IVA, éste se ha calculado sobre un 64% aproximadamente del Presupuesto Base de Licitación.
Presupuesto total: 12.976.663,76 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional. Garantía provisional: 353.046,47 euros.
Garantía definitiva: 5 por ciento del presupuesto base de licitación del contrato (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.

- b) Domicilio: Paseo de Recoletos, nº 5, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - d) Teléfono: 91-588 91 36.
 - e) Telefax: 91-588 92 47.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de documentos, y en cuanto a la información adicional, ésta se debe solicitar con doce días de antelación a la fecha límite para la recepción de ofertas, hasta las catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado 1.c) de la LCSP.
- Requisitos mínimos de solvencia: Volumen global de negocios por un importe igual o superior al Presupuesto total del contrato (IVA incluido) en el conjunto de los tres últimos ejercicios (2006, 2007 y 2008).
- Medio de acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa al volumen global de negocios por un importe igual o superior al Presupuesto total del contrato (IVA incluido) en el conjunto de los tres últimos ejercicios (2006, 2007 y 2008).
- Acreditación de la solvencia técnica:
Artículo 66 apartado 1.a) de la LCSP.
- Requisitos mínimos de solvencia: Realización de suministros de similar naturaleza a la del objeto, esto es, mediante el sistema de "renting", por un importe igual o superior al Presupuesto total del contrato (IVA incluido) en el conjunto de los tres últimos ejercicios (2006, 2007 y 2008).
- Medio de acreditación: De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 66 apartado 1.a) de la LCSP.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 1 de junio de 2009, hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2. Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses a contar desde la apertura de las proposiciones económicas.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - b) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - c) Localidad: Madrid 28004.
 - d) Fecha: 8 de junio de 2009.
 - e) Hora: Diez horas.
10. Otras informaciones. Documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación del contrato.
- Las empresas licitadoras aportarán la documentación técnica que consideren conveniente en relación con los criterios de adjudicación recogidos en el

apartado 20 de este Anexo.

- Las empresas licitadoras deberán presentar de cada uno de los Grupos de vehículos, todas las especificaciones técnicas que se establecen de forma exhaustiva en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Las empresas licitadoras reflejarán exclusivamente el número de vehículos exigidos y su precio, así como la/s marca/s y modelo/s y número de unidades. La Administración no podrá alterar dicha composición, limitándose a valorar las distintas ofertas propuestas, eligiendo aquella que resulte con más puntuación.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 4 de mayo de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [Www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es).

Madrid, 4 de mayo de 2009.- Por Decreto del Alcalde de 18 de Junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A090031798-1